



# Síntesis de Noticias

INSTITUTO NACIONAL DE CIENCIAS MÉDICAS Y NUTRICIÓN SALVADOR ZUBIRÁN

Martes 7 de mayo de 2019.

Esta información es proporcionada por la Secretaría de Salud Federal

**Medios:** Milenio, La Jornada, Ovaciones, Excélsior, Contra Réplica, El Universal, Crónica, Diario de México.

## **Por desabasto, compras extraordinarias/Milenio, La Jornada, Ovaciones, Excélsior**

La Secretaría de Salud aseguró que ante el desabasto de antirretrovirales se cuenta con mecanismos emergentes de compras por adjudicación directa, licitación pública internacional y con el apoyo de otras instituciones para cubrir los tratamientos de personas con VIH o con Sida. Y además se atenderán los reportes particulares de falta de antirretrovirales para que los médicos pueden sustituirlos por otros de igual o mayor barrera genética, nunca inferior. La instrucción del secretario Jorge Alcocer es la de no suspender el tratamiento a ninguna de las 97 mil personas que reciben medicamentos para controlar la infección por VIH, en las diferentes unidades de la Secretaría de Salud de todo el país. La dependencia federal refirió que, frente a los señalamientos vertidos sobre desabasto en algunos puntos específicos del país, la Secretaría de Salud informa que temporalmente cuenta con mecanismos emergentes de abasto.

## **Gabacho/Contra Réplica**

**Reportera: Alma Rosa Núñez.**

La falta de medicamentos resulta ser ahora, uno de los varios problemas que se viven en el sector salud nacional. Infraestructura obsoleta en muchos hospitales, falta de equipamiento, saturación de pacientes, falta de médicos, enfermeros, anestesiólogos y de equipo básico, son algunos de los varios males que se padecen. El huachicoleo medicinal en este sector se ha hecho presente, se busca erradicar la corrupción y después atacando el problema del abasto. ¿En verdad este es el camino? Y los enfermos dónde quedan me pregunto. Liliana Rodríguez me dijo una frase que nos lleva a la reflexión de qué es lo que padece en gran parte del sector salud del país, Cuando tus ilusiones chocan con tu realidad, revisa tus ilusiones. Así o más claro secretario Jorge Alcocer, titular de la Secretaría de Salud.

## **Retrasa Secretaría de Salud convocatoria para compra de fármacos hasta el 23 de mayo/La Jornada**

**Reportera: Ángeles Cruz Martínez.**

La compra consolidada de medicinas es motivo de preocupación en el sector, pues aunque finalmente se publicaron las prebases, el calendario del proceso cambió, con lo que la convocatoria definitiva que iba a salir hoy, se dará a conocer el próximo 23 y el fallo pasó del 10 al 21 de junio. De todas maneras, la Secretaría de Salud convocante en acompañamiento de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) en el primer ejercicio de compra de insumos para la salud del actual gobierno, prevé que los contratos se firmarán el 3 de julio a más tardar, concluirán el 31 de diciembre de 2019 y los proveedores ganadores deberán programar las entregas casi de inmediato.

## **Ahorrarán 6 mil 583 millones por austeridad/El Universal**

De acuerdo con un análisis elaborado por el expresidente de la Comisión Nacional para la Protección y Defensa de los Usuarios de los Servicios Financieros (Condusef), Mario Di Costanzo, a partir del Presupuesto de Egresos de la Federación 2019 y el memorándum sobre la ley de austeridad en las dependencias del Ejecutivo, se destaca que las secretarías con más ajustes son Defensa, con 887.5 millones de pesos; Gobernación, con 765.7 millones; Medio Ambiente, con 765 millones, Salud, con 575 millones; Cultura, con 352 millones, y Comunicaciones y Transportes, con 306 millones.

### **Legislan a favor de médicos residentes/Excélsior**

El sector empresarial celebró la aprobación en el Senado de la República de la Reforma a la Ley General de Salud, en la cual se establece que los médicos residentes tendrán derecho a remuneraciones y prestaciones delimitadas en las instituciones donde desempeñen su labor, así como asesoría y representación jurídica por el desempeño de sus actividades. Además, la propuesta incorpora una definición formal de médico residente. Patrick Devlyn, presidente de la Comisión de Salud del Consejo Coordinador Empresarial (CCE) aseguró que la aprobación en el Senado es un buen primer paso en el camino de esta reforma. Es una iniciativa que honra la labor de quienes realmente son la columna vertebral del Sistema Nacional de Salud. En los médicos residentes se encuentran los especialistas que el país necesita para cumplir con la visión de salud universal.

### **Sugieren FAO y OMS etiquetado de alerta/Reforma**

México tiene la oportunidad de adoptar un etiquetado nutrimental de alimentos procesados de advertencia de fácil comprensión, basado en evidencia, que permita a la población tomar decisiones más saludables ante la emergencia de sobrepeso y obesidad, plantearon agencias de Naciones Unidas. El modelo de advertencia, vigente actualmente en Chile, informa a los consumidores sobre qué alimentos son altos en grasas, azúcares y sodio, a través de leyendas en los alimentos industrializados. La Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO) la Organización Panamericana de Salud Organización Mundial de la Salud (OPS/OMS) dan a conocer su postura, luego de que la semana pasada, el Instituto Nacional de Salud Pública (INSP) denunciara que el proyecto público de sentencia de la Suprema Corte sobre el etiquetado incluye errores y que se basa, falsamente, en recomendaciones de organismos internacionales como la OMS. El proyecto, agregó el INSP, presenta además como igual de dañinos, los azúcares naturales y añadidos.

### **Organismos refutan a la Corte por alimentos/El Universal, Reforma**

**Reportera: Perla Miranda.**

Representantes en México de la Organización Panamericana de la Salud, Organización Mundial de la Salud, Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura y el Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia se deslindaron del proyecto de sentencia presentado en la Suprema Corte de Justicia de la Nación sobre el etiquetado frontal en alimentos y bebidas, puesto que hace afirmaciones erróneas sobre las recomendaciones de estos organismos.

El Instituto Nacional de Salud Pública publicó en un comunicado dirigido a los ministros: El instituto diseñó un estudio cuyo objetivo fue evaluar la comprensión de este sistema en estudiantes de la licenciatura de nutrición. Los resultados muestran que, del total de estudiantes encuestados, sólo 12.5% fue capaz de definirlo correctamente.

### **Mañana discute SCJN si avala etiquetado de productos que ignora voces de los expertos/La Jornada**

**Reportera: Ángeles Cruz Martínez.**

Organizaciones civiles, agencias de Naciones Unidas, investigadores y el Sistema Nacional para el Desarrollo Integral de la Familia (DIF) se pronunciaron ayer en favor de un etiquetado de alimentos y bebidas que sea comprensible para las personas y que, de manera efectiva, les ayude en la selección de los productos que contienen menos niveles de azúcares añadidos, grasas y sal. Ayer, en conferencia organizada por la Alianza por la Salud Alimentaria, se informó que se prevé que este miércoles se discuta en la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) un proyecto de sentencia que avala el etiquetado vigente en el país, a pesar de que contraviene las recomendaciones internacionales en la materia y no toma en cuenta la investigación del Instituto Nacional de Salud Pública (INSP) el cual demostró que los mensajes de las etiquetas son incomprensibles incluso para estudiantes de nutrición. El investigador Abelardo Ávila, del **Instituto Nacional de Ciencias Médicas y Nutrición Salvador Zubirán**, señaló que el proyecto de sentencia elaborado por la ministra Yasmín Esquivel Mossa tiene notorias y graves deficiencias técnicas para justificar el sistema de Guía diaria de alimentación.

### **Defienden veto por medicinas/Reforma**

El Presidente Andrés Manuel López Obrador aseguró que defenderá ante jueces su decisión de vetar a las empresas farmacéuticas que se beneficiaron en sexenio pasado por la venta de medicamentos al sector salud. Cuestionado respecto de los amparos que han conseguido por lo menos dos de las compañías, insistió en que se cometieron abusos millonarios, aunque aún se investiga si hubo corrupción.

### **Crean bioinsecticida que frena desarrollo del mosquito transmisor de dengue y chikungunya/Crónica**

Investigadores del Instituto Politécnico Nacional (IPN) crearon un bioinsecticida capaz de bloquear los genes que intervienen en el desarrollo del insecto vector (Aedes Segypti) con lo cual se evita que llegue a la edad adulta y de esa forma, se rompería el ciclo de transmisión de estos virus que generan dengue, chikungunya y zika en el mundo. En un

comunicado, el director de la investigación que se realiza en el Centro de Biotecnología Genómica (CBG) Erick de Luna Santillana, destacó que por no existir tratamientos antivirales específicos para estas enfermedades, consideradas como problemas de salud pública a nivel mundial, la única estrategia aplicada para su control radica en el saneamiento de los lugares de reproducción de las larvas del mosquito Aedes Aegypti y el empleo de plaguicidas orgánicos sintéticos.

**Atención a pacientes con VIH fuera de peligro: Sedesa/Diario de México**

**Reportero: Israel M. Campos Montes.**

Luego de que el jueves pasado se reportara el robo de 191 piezas de 14 medicamentos, entre ellos antirretrovirales para el tratamiento del Virus de la Inmunodeficiencia Humana (VIH) Sida, en el Hospital General de Zona 29 perteneciente al IMSS, ubicado en la alcaldía de Gustavo A. Madero, la Secretaría de Salud de la Ciudad de México (Sedesa confirmó que cuenta con el abasto suficiente de este tipo de fármacos. Desde su cuenta de Twitter, @SSaludCdMx) la Sedesa, avisó que tiene el abasto suficiente de medicamentos antirretrovirales en las Clínicas Especializadas Condesa y Condesa-Iztapalapa para la atención de pacientes con VIH. A través de un comunicado, la Secretaría de Salud federal, señaló que cuenta con mecanismos emergentes para el abasto de este tipo de medicamentos que benefician a 97 mil pacientes con esta enfermedad. La dependencia detalló que ello se debe a las compras de adjudicación directa, licitación pública internacional abierta, así como por el apoyo de otras instituciones públicas de la salud.